

ño

Expte. N°

2021  
USANTE

17528 / 21

ASUNTO: Secretaría de Extensión Universitaria

Compra de sillas para las dependencias de la SEU



AGREGADOS VS.

ACTUACIONES

REFERENTES

# Universidad Nacional de Salta

SECRETARIA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA



Universidad Nacional de Salta  
 Secretaría de Extensión Universitaria  
 (0387) 425-8706 - 425-8645 - [seu@unsa.edu.ar](mailto:seu@unsa.edu.ar)  
 Ruta 5150 - A4402AAK - SALTA (R.A.)



2021 - "AÑO DE HOMENAJE AL  
 PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR.  
 CÉSAR MILSTEIN"

Salta, 30 de marzo de 2021

Provisión N° 37 - SEU - 2021.

Ref. Expte.: 17.528/21

Sr. Secretario Administrativo

Cr. Diego SIBELLO:

Me dirijo a Ud. a fin de solicitar se gestione la compra de diez (10) sillas para las distintas dependencias de la Secretaría. A tal fin se adjuntan tres (3) presupuestos:

Proveedor	Ítem	Precio unitario
Casanova Oficinas	Silla apilable , anatómica, reforzada (...)	\$ 3.990,00
Essus	Silla fija, estructura metálica pintada (...)	\$ 4.312,00
Amoblamientos Salta	Silla RP 700 fija sin brazos	\$ 5.475,00


Se sugiere que el criterio a tener en cuenta para la selección del proveedor sea el de menor precio, imputando el gasto a la dependencia 14.005 FF 11 del presupuesto para el corriente ejercicio.

Atentamente.

Rnf



Ing. Agr. David LAXI WIERNA  
 SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nac. de Salta  
 Secretaria Administrativa  
 Mesa de Entradas  
 Entró/Salió:  
 08 ABR 2021  
 Firmado: 

15:10 hs. 10:38

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA  
 07 ABR 2021  
 Hora: 12:40  
 Recibido: 



**Universidad Nacional de Salta**  
**Instituto de Extensión Universitaria**  
25-8706 - 425-8645 - [seu@unsa.edu.ar](mailto:seu@unsa.edu.ar)  
vía 5150- A4402AAK - SALTA (R.A.)

2021 - "AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

2021 - "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL FERNAN  
MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

Salta, 31 de agosto de 2021

Dependencia N° 179 - SEU - 2021.

Ref.: Expte. 17.528/21

**Dirección de Contrataciones y Compras:**

Atento a lo solicitado a fs. 10 por esa Dirección, se remiten las especificaciones técnicas para la compra de las diez (10) sillas:

- Silla fija.
- Estructura metálica.
- Asiento y respaldo en pvc.
- 0.55 m. de frente x 0.48 m. de profundidad x 0.46 m. de altura de asiento x 0.82 m. de altura total.

(El presupuesto obra a fs. 2).

Además, se requiere una ampliación de la afectación preventiva para la compra de seis (6) sillones ergonómicos con las siguientes características:

- Sillón operativo ergonómico, giratorio.
- Regulable a gas en altura.
- Respaldo alto de estructura metálica tapizado en tela de red de alta densidad.
- Asiento tapizado en eco cuero Premium o tela maratón.
- Estrella de cinco ramas reforzada.
- Apoyabrazos modelo ALFA metálicos, con sistema basculante.

(El presupuesto obra a fs. 11).

El gasto deberá imputarse a la dependencia 14.005 FF 11 del presupuesto para el corriente ejercicio.

Atentamente.

Ing. Agr. David LAYI WIEDNA

NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (U.N.S.A.)

74758888

A. JURÍDICA

Procedimiento N°: 20.499-

09 DE NOVIEMBRE AÑO 2021-

Expediente: N° 17528 /2021 Fs. 33-

Objeto: COMPRA DE SILLAS PARA LAS DEPENDENCIAS DE SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

SECRETARIO DE  
ASUNTOS JURIDICOS

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.12 a los fines de que se expida sobre proyecto de Resolución de llamado de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido adquisición de sillas y sillones ergonómicos para las dependencias de Secretaria de Extensión Universitaria de conformidad a lo establecido en el Artículo 11, articulo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos, Decreto N°1023/01, Decreto N°1030/16, Resolución C.S.N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta, siendo el monto preventivo de \$180.750,00 ( pesos ciento ochenta mil setecientos cincuenta con 00 /100)

A fs. 06 obra Providencia N° 37.SEU 2021 en la que el Sr. Secretario de Extensión Universitaria solicita se gestione la compra de diez sillas para las distintas dependencias adjuntándose presupuesto de tres firmas Casanova oficinas precio unitario \$3.990,00( pesos tres mil novecientos noventa con 00/100), Essus precio unitario \$4.312,00 ( pesos cuatro mil trescientos doce con 00/100), Amoblamientos Salta precio unitario \$ 5.475,00 ( pesos cinco mil cuatrocientos setenta y cinco con 00/100).

A fs. 12 obra Providencia N° 179-SEU-2021 se requiere una ampliación de la afectación preventiva para la compra de seis sillones ergonómicos.

A fs. 21 obra comprobante de preventivo de compras PrAC 44/2021 en fecha 25/10/2021 en concepto de reserva para la compra de diez sillas y seis sillones para Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Salta autorizado por Providencia N° 747/21 Coordinación Administrativa a fs. 07 y a fs.17 Providencia N° 2323/2021 , importe de \$ de \$180.750,00 ( pesos ciento ochenta mil setecientos cincuenta con 00 /100)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 Avda. Libertad N° 5150 - 4100 SALTA (R.A.)  
 T.E. 0387.4258688

A fs. 23/24 obra proyecto de resolución de Acto Administrativo, el que  
 convocar mediante el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido  
 diez sillas y seis sillones ergonómicos para las distintas dependencias de Secretaria  
 Universitaria analizado sin observaciones.

A fs. 25 obra Pliego de Bases y Condiciones Particulares Tramite por Monto Reducido  
 consta ITEM 1 SILLAS: silla fija, estructura metálica, asiento y respaldo de pvc, 0,55 m de  
 0,48 m de profundidad x 0,46 m de altura de asiento x 0,82 m de altura total- cantidad 10.  
 SILLONES ERGONOMICOS -sillón operativo ergonómico giratorio, regulable de gas en  
 respaldo alto de estructura metálica tapizada en tela de red de alta densidad , asiento tapizado en  
 cuero Premium o tela maratón, estrella de cinco ramas reforzadas , apoyabrazos modelo Alto  
 metálicos con sistema basculante cantidad 6 sin observaciones.

En virtud de lo expresado, está Asesoría Jurídica no tiene objeción legal que formular al  
 procedimiento y al proyecto de Acto Administrativo de llamado Contratación Tramite por Monto  
 Reducido adquisición de sillas y sillones ergonómicos para las dependencias de Secretaria de  
 Extensión Universitaria conforme normativa del Decreto N°1023/01 Régimen de Contrataciones de  
 la Administración Nacional, Decreto N°1030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado  
 Nacional, Resolución CS N°161/20 de la Universidad Nacional de Salta y demás disposiciones del  
 Organó Rector (ONC) Oficina Nacional de Contrataciones

Así me expreso con carácter no vinculante  
 Sirva la presente de atenta nota de remisión Sr. SECRETARIO DE ASUNTOS JURIDICOS DR.  
 ALFREDO PULG

*Teresa Inés del Valle Arias*  
 Teresa Inés del Valle Arias  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

*22/11/21  
 para a Sesión  
 Administrativa - a/c*

Dr. Alfredo Gustavo Pulg  
 Secretario de Asuntos Jurídicos  
 Universidad Nacional de Salta  
 Dependencia N.º  
 Secretaría Administrativa  
 Mesa de Entradas  
 Entró Salto:  
 12 NOV 2021

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA  
 10 NOV 2021  
 Horas: 10:33 - Fs. 39  
 Recibido: *[Signature]*

SECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 10 NOV 2021  
 Ho. 1300 - Fs. 24.

UNIV. NAC. DE SALTA  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 12 NOV 2021

**Providencia**

Se to  
 al proyecto  
 por Monto Reducido  
 de Secret  
 Contrataciones y Cor

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
150-4400- SALTA-  
258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

Salta, 24 de noviembre de 2021

Resolución N° 111-DCyC-2021

Expte. N° 17.528/2021

Por este expediente y la solicitud de adquisición de diez sillas y seis sillones ergonómicos para las distintas dependencias de la Secretaría de Extensión Universitaria; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la adquisición de los mencionados bienes se fundamenta en la necesidad de los mismos para el desarrollo de las actividades en la Secretaría.

**QUE** la misma cuenta con autorización de la Coordinadora Administrativa Contable y Financiera a fs. 7 y fs 14.

**QUE** se cuenta con crédito presupuestario según consta a fs. 21, la Dirección de Contabilidad realiza la afectación preventiva PrAC N° 44/2021 por la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 180.750,00).

**QUE** a fs. 34 y vuelta consta la intervención del Servicio Jurídico en el marco de su competencia.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N° 1.023/2001, Decreto Reglamentario N° 1.030/16, Decreto N° 820/2020 y Resolución CS N° 161/2020 Anexo I: "Régimen autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" -Artículo N° 1: Trámite por Monto Reducido"

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución CS N° 161/2020.

**EL JEFE DE DEPARTAMENTO A/C DE LA DIRECCIÓN DE  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido N° 46/2021 la adquisición de diez sillas y seis sillones ergonómicos para las distintas dependencias de la Secretaría de Extensión Universitaria.

**ARTÍCULO 2°:** Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la Resolución que conjuntamente con el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y los Decretos N° 1.023/01 y N° 1.030/16 constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

Resolución N° 111-DCyC-2021

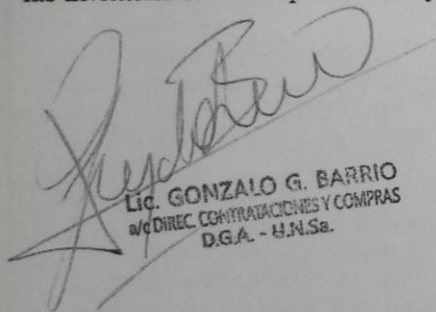
Expte. N° 17.528/2021

**ARTÍCULO 3°:** La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 07 de diciembre de 2021 a las 11,00 hs. en la Dirección de Contrataciones y Compras- Avda. Bolivia 5150-Edif. de Biblioteca 2° piso -C.P 4400- Salta.

**ARTÍCULO 4°.-** Imputar la suma de PESOS CIENTO OCHENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$ 180.750,00) en la siguiente partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4

**ARTÍCULO 5°:** Siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

NACIONAL DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
5150-4400- SALTA-  
4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martin Miguel de Güemes

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Modalidad: Contratación Directa TMR	N° 46/2021	Ejercicio : 2021
Etapa : etapa única nacional		
Expediente N° 17.528/2021		
Rubro Comercial: Maquinaria y equipos		
Objeto de la Contratación: Adquisición de sillas y sillones ergonómicos para las distintas dependencias de la Secretaría de Extensión Universitaria.		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 10 de diciembre 2.021.- a las 11:00 hs.	

**ESPECIFICACIONES**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	SILLAS: -silla fija -estructura metálica -asiento y respaldo de pvc -0.55 m de frente x 0.48 m de profundidad x 0.46m de altura de asiento x 0.82 m de altura total	10			
2	SILLONES ERGONÓMICOS: -sillón operativo ergonómico giratorio -regulable a gas en altura -respaldo alto de estructura metálica tapizado en tela de red de alta densidad -asiento tapizado en eco cuero Premium o tela maratón -estrella de cinco ramas reforzada -apoyabrazos modelo ALFA metálicos con sistema basculante	6			
<b>TOTAL CON IVA INCLUIDO</b>					

**LIBRE DE FLETE**

**ADJUNTAR:**

- \* CONSIGNAR N° DE CUIT
- \* CONSIGNAR N° TELEFONICO
- \* CONSTANCIA REPSAL
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DGR
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AFIP
- \*DECLARACION JURADA DE INTERESES- DECRETO 202/2017

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS VERIFICARÁ EL ESTADO DE LA FIRMA ANTE AFIP MEDIANTE CONSULTA A PROVEEDORES



Salta, 13 de diciembre de 2021  
Expte: N° 17.528/2021

-----Se eleva a Secretaría de Extensión Universitaria las presentes  
aciones para la colaboración en la emisión de un informe de pre-  
dicación relacionado al Expediente N° 17.528/2021 para la adquisición de  
s y sillones ergonómicos para las distintas dependencias de la Secretaría de  
nsión Universitaria. Se adjunta constancia de deuda en AFIP:

- Luis Alberto Cenardo : con deuda
- Aida Evelia Roldan: con deuda
- Ricardo J. Juárez SRL: sin deuda
- SER MAN SRL: sin deuda

Se deja expresa constancia que la firma Casanova Oficinas  
envió e-mail a las 10:19 hs. Con las imágenes de lo cotizado y  
comunicándonos que enviaron la oferta económica con un cadete, el cual llegó  
a la Dirección de Contrataciones y Compras a las 11:09 hs. considerándola  
extemporánea, razón por la cual no deberá tenérsela en cuenta.

-----Atentamente.-

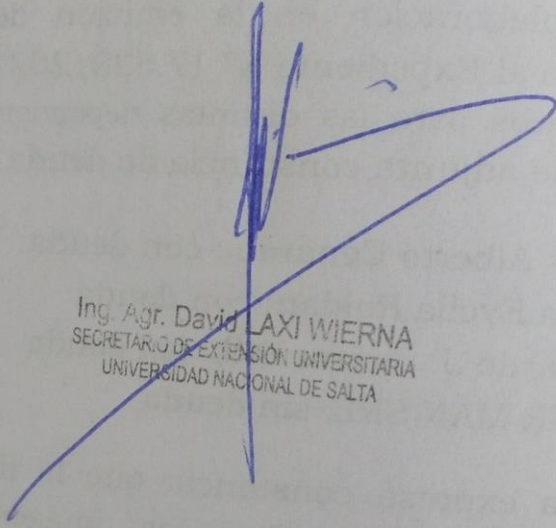
  
LIC. GONZALO G. BARRIO  
DIRECC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

### INFORME DE PREAMBUCCION.

Vista las 4 propuestas presentadas y el informe obrante  
a fs. 109 de la Dirección de Contrataciones y Compras  
se preadjudica a la firma Juárez SRL 10 sillones  
dijos por menor valor unitario y por ajustarse a  
lo solicitado y \*6\* sillones giratorios con apoyo  
lumbar y 7 posiciones lo cual es importante en los  
requerimientos ergonómicos. (\$60.720 + \$209.400)  
= \$270.120, =  
\*100 6 sillones

Ing. Agr. David LAXI WIERNA  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Asimismo se solicita la ampliación por el  
monto de \$ 89370,00



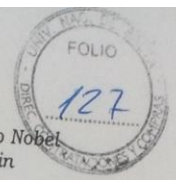
Ing. Agr. David LAXI WIERNA  
SECRETARÍO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL  
CONTRATACION  
CALLE 5150 - 4400  
TEL. 4258689

para 1  
44/2  
para  
adj  
en  
0

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. César Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes

Salta, 29 de diciembre de 2021

Resolución N.º 126 -D.G.A.- 2021

Expte. N.º 17.528/21

CONSIDERANDO el resultado de la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 46/21 autorizada por Resolución N.º 111-D.C.y C.-2021; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el mencionado procedimiento trata la solicitud de compra de diez sillas y seis sillones ergonómicos para las distintas dependencias de la Secretaría de Extensión Universitaria.

**QUE** a fs. 40 consta nómina de casas invitadas a participar de la presente contratación.

**QUE** a fs. 56 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas hasta el día y la hora fijada, habiéndose presentado cuatro (4) oferentes.

**QUE** a fs. 109 consta Dictamen de Pre-Adjudicación, el cual aconseja adjudicar a la firma Ricardo R. Juárez, por ajustarse a lo solicitado.

**QUE** a fs. 120, la Dirección de Contabilidad realizó ampliación de la Afectación Preventiva PrAC N.º 44/2021 resultando un monto total de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$ 270.120,00).

**QUE** Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado N.º 1.023/2001; Resolución C.S. N.º 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo N.º 1: "Trámite por Monto Reducido" -Punto N.º 7 "Adjudicación" y Decreto N.º 820/20.

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. N.º 890/19

**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO  
A/C DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Adjudicar la Contratación Directa Trámite por Monto Reducido N.º 46/21 a la firma RICARDO J. JUAREZ SRL CUIT N.º 33-70925021-9, con domicilio en Rivadavia N.º 796 de la Ciudad de Salta por la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$ 270.120,00) por la adquisición de sillas y sillón ergonómico para las distintas dependencias de la Secretaría de Extensión Universitaria.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Salta 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689

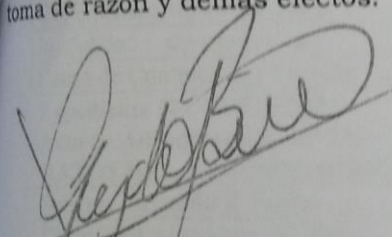
Resolución N.º 126 -D.G.A.- 2021

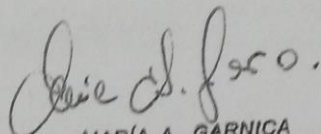
Expte. N.º 17.528/21

**ARTÍCULO 2º:** Imputar la suma de PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE  
CON 00/100 (\$ 270.120,00) en las siguientes partidas del presupuesto de esta Universidad  
para el corriente ejercicio:

- A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 180.750,00
- R.0020.014.017.007.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 89.370,00

**ARTÍCULO 3º:** Hágase saber y siga a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto para su  
toma de razón y demás efectos.

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

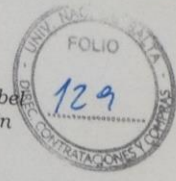
  
MARÍA A. GARNICA  
D.E. y C.P.  
a/c DIR. GRAL. DE ADM.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
de Medicina, Dr. César Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
Inmortalidad del Héroe Nacional General  
Martín Miguel de Güemes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689



Año del Homenaje al Premio Nobel  
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
 Inmortalidad del Héroe Nacional General  
 Martín Miguel de Güemes

DEPENDENCIA SOLICITANTE: Secretaría de Extensión Universitaria

Saf: \_\_\_\_\_ Jurisdicción: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UOC: Dirección de Contrataciones y Compras

Domicilio: Avda. Bolivia 5150

Provincia: Salta

E-Mail: unsacontrataciones@gmail.com

Teléfono: 0387.4258689

ORDEN DE COMPRA

Número: 40/2021 Ejercicio: 2.021

Fecha: 29 de diciembre de 2021

Vigencia Orden de Compra abierta

Desde: \_\_\_\_\_ Hasta: \_\_\_\_\_

Opción a prórroga: \_\_\_\_\_

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo: Contratación Directa TMR N° 46/2021 Ejercicio: 2021

Clase: etapa única nacional

Modalidad: sin modalidad

Causa de Contratación Directa: Compras de sillas para las dependencias de la SEU

Expediente N°: 17.528/2021  
 Acto de Adjudicación: N° 126 - SA.-2021

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores: Ricardo R Juárez

Domicilio: Rivadavia n° 796

CUIT: 33-70925021-9 Provincia: Salta Código Postal: 4400

Teléfono: 0387-4225843 Fax Mail: [ventas@rjuarezsrl.com.ar](mailto:ventas@rjuarezsrl.com.ar)

**Observaciones:**

**DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRAS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	<b>SE ADJUNTA ANEXO I</b>	-----	-----	-----	-----
				-----	\$

Total Adjudicado con IVA incluido \$ 270.120,00


Son PESOS DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE CON 00/100 (\$ 270.120,00) -----

LIBRE DE FLETE

Condiciones de pago: 5 (CINCO) DÍAS HABLES DE PRESENTACION DE LA FACTURA CONFORMADA

ENTREGA UNICA (20)  
 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (21)

J	Sj	Ent	P	S	P	Act	O	Descrip. Acti	Ej.	Importe
u	.	.	r	p	y	.	b	vidad		
								programática		
										IMPUTACION


**DIRECCION NACIONAL DE SALTA**  
**DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS**  
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
 Tel. 4258689

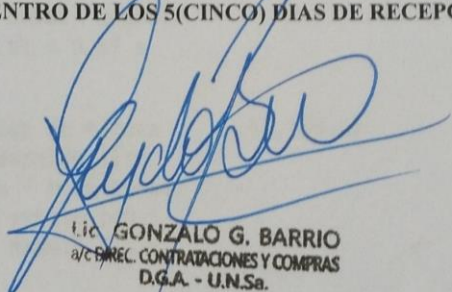
Año del Homenaje al Premio Nobel  
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein



2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
 Inmortalidad del Héroe Nacional General  
 Martín Miguel de Güemes

							2021	A.0020.014.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 180.750,00
								R.0020.014.017.007.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 89.370,00
Plazo de entrega		Lugar de entrega			Cantidad		Unidad de medida		
Inmediata		Secretaría de Extensión Universitaria – Alvarado N° 551			La descripta en cuadro que antecede		U		
							Importe total		\$ 270.120,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DE  
 CONTRATACIONES Y COMPRAS -AVDA BOLIVIA 5150-EDIFICIO BIBLIOTECA CENTRAL  
 FIRMADA Y CON EL SELLADO DE RENTAS DENTRO DE LOS 5(CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA.

  
 Lic. GONZALO G. BARRIO  
 a/c DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.



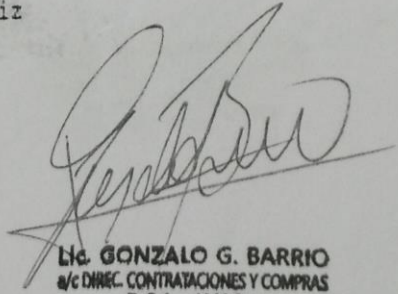
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
 Tel. 4258689

2021 - Año del Homenaje al Premio Nobel  
 de Medicina, Dr. Cesar Milstein

2021 - Año del Bicentenario del Paso a la  
 Inmortalidad del Héroe Nacional General  
 Martín Miguel de Güemes

**ANEXO I**

Cant.	Código	Descripción	\$/Unitario	Importe
10	00004206	Silla fija, asiento y respaldo PVC (homopolimero de alto impacto) estructura metálica pintada, mod. OP 40 color negro, peso 4,9 kg de Portantino (0,54 x 0,57 x 0,79m).	6,072.00	60.720.00
6	00004831	Sillón giratorio con regulación de altura neumática, con brazos 339, respaldo alto con apoyo lumbar graduable en 7 posiciones, sin cabezal, con mecanismo A-sincro con ajuste y control de tensión, modelo Citiz marca Portantino.	34,900.00	209,400.00

  
**LIC. GONZALO G. BARRIO**  
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.

Ardo J. Juarez S.R.L.

MUEBLES DE OFICINA Y VESTILO  
 DEL ESTADO PROVINCIAL N° 23918  
 RG - A4400BTP - Salta  
 421-5829 / 431-9022 - www.rjuarezsrl.com.ar - ventas@rjuarezsrl.com.ar

- MUEBLES DE ESTILO DE MADERA Y METÁLICOS PARA COMPUTACIÓN
- SILLAS Y SILLONES
- PANELES
- CAJAS DE SEGURIDAD
- DESTRUCTOR DE DOCUMENTOS
- CONTADORA DE BILLETES

**R** REMITO  
 Código 091 00001-00019867  
 FECHA: 06/01/2022  
 0001-00019867  
 C.U.I.T. N° 33-70925021-9 Inicio Actividades 01/07/05  
 Convenio Multilateral N° 917-623015-1  
 IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 AV. BOLIVIA 5150  
 SALTA  
 SALTA  
 EXENTO

CUIT: 30-58676257-1

CONDICIÓN DE VENTA:

VENDEDOR:

FACTURA N°:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL, 00
000048	Silla fija, asiento de espuma (homopolimero de alto impacto) estructura metálica pintada, mod. OP 40 color negro, peso 4,9 kg de Portantino (0,54 x 0,57 x 0,79m). Tapizado Pvc Negro	34.900,00	209.400,00
	Sillón giratorio con regulación de altura neumática, con brazos 339, respaldo alto con apoyo lumbar graduable en 7 posiciones, sin cabezal, con mecanismo A-synco con ajuste y control de tensión, modelo Citiz marca Portantino. Tapizado Marathon Negro		

Ing. Agr. David LAXI VIERNA  
 SECRETARIO DE EXTENSION UNIVERSITARIA  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Transporte: ORDEN DE COMPRA N°40/2021.  
 EXPTE. N°17.528/2021.

Kg. / Bultos:

CUIT:

Patente Chasis:

Observaciones:

FECHA: .....

RECIBI CONFORME



Mo J. Juarez S.R.L.

MOBLES DE OFICINA Y ESTILO

Juarez S.R.L.

6 - SALTA - CAPITAL - SALTA

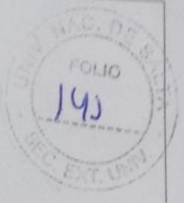
7-4215829/4319022

D  
Cód 06

Factura B

N° 0003-00001881

07/01/2022



RESPONSABLE INSCRIPTO

CUIT N° 33-70925021-9

Conv. Multilateral N° 917-623015-1

Inicio Actividades 01/07/2005

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

AV. BOLIVIA 5150

SALTA - Prov: SALTA

CUIT N° 30-58676257-1

DE COMPRA N°40/2021. EXPTE. N°17.528/2021. REMITO N°19867.

UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO/U.	TOTAL
Un	Silla fija, asiento y respaldo PVC (homopolimero de alto impacto) estructura metalica pintada, mod. OP 40 color negro, peso 4,9 kg de Portantino (0,54 x 0,57 x 0,79m).	\$ 6,072.00	\$ 60,719.98
Un	Sillón giratorio con regulación de altura neumática, con brazos 339, respaldo alto con apoyo lumbar graduable en 7 posiciones, sin cabezal, con mecanismo A-syncro con ajuste y control de tensión, modelo Citiz marca Portantino.	\$ 34,900.00	\$ 209,400.03

Ing. Agr. David LAXI WIERNA  
SECRETARÍO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

**PAGADO**  
TESOPERA. GRAL U.N.S.

REGISTRADO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD

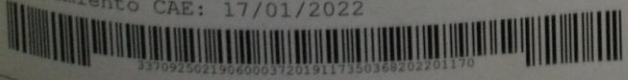
OPAC N° 10/2022  
FECHA 10/01/2022

SUBTOTAL	DESCUENTO	PERCEPCIONES	TOTAL
\$ 270,120.01	\$ 0.01	-	\$ 270,120.00

DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTE CON 0/100.--

CAE: 72019117350368

Vencimiento CAE: 17/01/2022





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Dirección General de Administración



"Las Malvinas son argentinas"

Providencia DGA-279- 2022

Salta, 17 de febrero de 2022

Ref. Expte. 17528/2021  
SEU- Compra de Sillas

----- Visto las presentes actuaciones que tratan sobre la compra de sillas para la Secretaría de Extensión Universitaria y atento a Providencia s/nº de fs. 161 del Departamento de Registro y Análisis de Gastos, se remite a **Dirección de Contrataciones y Compras**, para modificación de la Resolución DGA Nº126-2021.-

----- Se deja constancia que la ampliación de la afectación preventiva autorizada por la Secretaría de Extensión a fs. 113/v es la UP 014.017 y no 014.017.07 por lo que se debió proceder a solicitar la adecuación de partidas.

----- Atentamente.

7

MARÍA A. GARNICA  
D.E.y C.P.  
a/c DIR. GRAL. DE ADM.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
18 FEB 2022  
HORA 10:31 FOLIO 162  
RECIBIDO POR

SALTA, 24 DE FEBRERO DE 2022

PE DIDA , SE GIRAN LAS PRESENTES ACTUACIONES  
INGRESO DE PATRIMONIO. —

Abog. Javier Ruiz de los Llanos  
Sub-Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y  
Contrataciones Directas